



Hoy se ha firmado el acuerdo entre Adif, Renfe y el Ayuntamiento de la ciudad

La Ministra de Fomento impulsa un convenio que mejora la red de Cercanías de Parla e incluye su conexión con el tranvía

Madrid, 19 de abril de 2006 (Ministerio de Fomento)

Parla va a contar con una red de Cercanías moderna, intermodal y adaptada a las necesidades de crecimiento de su población, que se espera aumente un 50% de aquí a 2010.

Para ello, la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, ha impulsado y ha asistido hoy a la firma de un convenio de colaboración entre el presidente del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), Antonio González Marín, el presidente de Renfe, José Salgueiro Carmona, y el Alcalde de Parla, Tomás Gómez Franco, cuyo objetivo es propiciar la **conexión de la red ferroviaria de Cercanías con el nuevo tranvía** que se encuentra actualmente en construcción en Parla, de forma que se garantice la **compatibilidad de ambos modos** y se ofrezca la **máxima calidad a los usuarios del transporte público**.

Para ello, Adif acometerá las siguientes actuaciones que mejorarán sensiblemente la interconexión Cercanías-Tranvía:

- Las obras de **reforma en la actual estación de Parla**, situada en el casco urbano, para lograr que sirva de **intercambiador** eficaz con la línea del tranvía, actualmente en construcción. Esta remodelación consistirá en la ubicación del intercambiador sobre el acceso existente en la cabecera sur de dicha estación, de cara a optimizar la accesibilidad y la capacidad de las instalaciones.



Nota de prensa

Adif sufragará el 50% de los costes totales estimados de la remodelación de la estación de Cercanías de Parla, que ascienden a 4.350.000 euros. En este importe global se contempla tanto la remodelación que llevará a cabo la empresa concesionaria del tranvía de Parla, como los costes correspondientes a la redacción de los proyectos, dirección facultativa, asistencia técnica de control de obras, y cualquier otra actividad necesaria para su explotación.

- Y la construcción de una nueva estación intercambiador que se ubicará en el punto kilométrico 22,650 de la línea C-4 de cercanías y posibilitará el intercambio con el tranvía previsto para los nuevos desarrollos urbanos del municipio de Parla. A este intercambiador se vinculará un nuevo aparcamiento, que se situará junto a las instalaciones de interconexión con el sistema tranviario. Adif contratará la redacción de proyectos, asistencias técnicas y construcción de este intercambiador y del aparcamiento asociado, cuyo importe, estimado en 6.960.000 euros, será aportado en su totalidad por el Ayuntamiento de Parla.

Por su parte, Renfe Operadora diseñará, contratará y sufragará los costes derivados de las instalaciones de ambas estaciones (control de accesos, máquinas expendedoras, mobiliario, señalética y megafonía, televigilancia), cuyo importe se estima en 1.560.200 euros. Esta aportación es fundamental para asegurar la viabilidad y la calidad del servicio que presta a los ciudadanos.

Además, las partes firmantes encargarán de forma conjunta al Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid un estudio de demanda y movilidad que permita dimensionar adecuadamente las instalaciones ferroviarias de la nueva estación y la remodelación de la existente.



Nota de prensa

Para garantizar la viabilidad del objeto de este convenio, se creará una Comisión de Seguimiento, compuesta por dos miembros de cada organismo y presidida por la representación de Adif.

Una vez concluidas las obras, el nuevo intercambiador, con todas sus instalaciones ferroviarias y sus terrenos afectos, serán de titularidad de Adif, mientras que el Ayuntamiento de Parla será el propietario del resto, incluido el futuro aparcamiento. Renfe Operadora, que mantendrá la titularidad de sus activos y de los elementos de gestión propios, se encargará de la gestión integral de las obras entregadas, prestando el servicio ferroviario que le compete en ambas estaciones de cercanías.

Colaboración para el futuro desarrollo urbano de Parla

Todas las partes intervinientes en el convenio impulsarán la colaboración necesaria para identificar y analizar las posibles necesidades de movilidad ciudadana derivada de los futuros desarrollos urbanísticos de Parla, en particular en lo que se refiere a la nueva prolongación de la línea C4 hasta la zona sur, en el contexto del nuevo PGOU, para dar servicio al desarrollo Sur de la ciudad.